

El radicado es
mal - 2013 - 216

90



SOLUCIONES INTEGRALES
ADMINISTRATIVAS Y JUDICIALES

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
YOPAL - CASANARE

Anterior escrito recibido hoy **13 FEB 2020**
por **8.56 m** presentado personalmente
por **Dicanna Barona**
C.C. No. **17**

Señores:

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Yopal - Casanare

E S D.

2013.00216

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
REFERENCIA: ACTUALIZACIÓN DE CRÉDITO
RADICADO: 2012 - 00318 -00
DEMANDANTE: JORGE ELIECER PRIETO RIVEROS
DEMANDADO: NELSON ALBERTO FIGUEREDO ROBLES Y OTRO.

OSCAR DAVID SAMPAYO OTERO, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número No. 72.289.894 expedida en Barranquilla (Atlco.), domiciliado en la ciudad de Yopal, portador de la tarjeta profesional número 192.670 del Consejo Superior de la Judicatura, en mi calidad de apoderado judicial de la empresa **BOMBAS Y SERVICIOS DE CASANARE LTDA.**, mediante el presente escrito me dirijo a usted, muy respetuosamente, con el fin de aportar liquidación de crédito actualizada, según los valores que a continuación se relacionan:

CONCEPTO	VALOR
CAPITAL BASE DE LA EJECUCIÓN	\$800'000.000
Intereses corrientes (desde 23-08-13 hasta 10-10-13)	\$21'587.111
Intereses moratorios (desde 11-10-13 hasta 08-07-19)	\$1.394'474.666
Intereses moratorios (desde 09-07-19 hasta 13-02-20)	\$121'607.476
TOTAL OBLIGACION (AL 12-02-20)	\$2.337'669.253

Para un total de **DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$2.337'669.253.00)**.

Lo anterior para que se otorgue el respectivo traslado a la parte demandada y se le dé el trámite correspondiente.

Del señor Juez, muy respetuosamente,

OSCAR DAVID SAMPAYO OTERO

C.C. 72'289.894 de Barranquilla

T.P. 192.670 del C.S. de la J.

✉ siaj.yopal@hotmail.com

☎ 320 221 8194 - 321 563 7417